

5717 0000017

Guayaquil, 18 de febrero del 2002

Señor

JULIO PORTES ARMIJOS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle, que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **BIODECU S.A., BIOLÓGICOS DEL ECUADOR S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE de la Compañía**, por el periodo de **TRES AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como lo prescribe el Art. Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales.

Los deberes y atribuciones de los administradores constan en la Escritura Pública autorizada por la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 30 de noviembre del 2001, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Milagro el 14 de febrero del 2002.

Atentamente,


Ing. José Antonio González

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE de BIODECU S.A., BIOLÓGICOS DEL ECUADOR S.A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 18 de febrero del 2002


Julio Enrique Portes Armijos

C.I. # 0903760239

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Km 6 ½ Vía Puente Payo - Marcelino Maridueña

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CANTÓN MILAGRO

CERTIFICADO

el Nombramiento

Que antecede a la inscripción con el

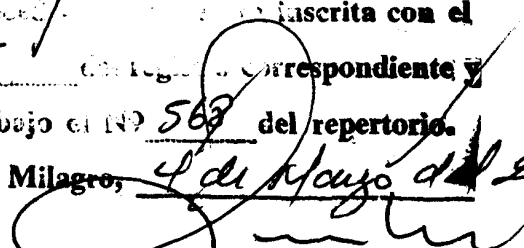
Nº 105

correspondiente y

anotado bajo el Nº 563 del repertorio.

Milagro,

4 de Mayo del 2002


Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad
del Cantón Milagro

